



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 001**  
**enero 19 de 2021**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020180021100	PROCESO EJECUTIVO	PORRAS ARIAS- MILTON ALBERTO	FILOMENA NINO RAMIREZ	Auto Notifiquese Y Cumplase  APRUEBESE LA CONCILIACIÓN JUDICIAL A QUE LLEGARON LAS PARTES EN AUDIENCIA INICIAL DEL 25/11/2020. REQUIERASE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE INFORME EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CONCILIATORIO ALCANZADO, DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES A CADA RECAUDO		18/01/2021
2	54001333301020190014100	REPARACION DIRECTA	YENNY LIZETH DURAN MORA Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CAFESALUD ARS HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ NACION- MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL CLINICA METROPOLITANA DE COMFANORTE IPS	Auto admite demanda  ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA. NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS, MINISTERIO PÚBLICO Y ANDJE. REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA ALLEGAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. REQUERIR A SUJETOS PROCESALES DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 6 DEL DECRETO 806/2020		18/01/2021
3	54001333301020190024000	REPARACION DIRECTA	YURELE PENA GUERRERO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda  ADMITASE LA REFOMA DE DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA. NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA Y CORRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 15 DÍAS		18/01/2021
4	54001333301020200003600	PROCESO EJECUTIVO	HUMBERTO HERNANDEZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto ordena entregar títulos  ORDENA ENTREGAR DEPÓSITO JUDICIAL No. 451010000869876 A FAVOR DE LOS DEMANDANTES. REQUERIR AL APODERADO ALLEGAR PODER DEBIDAMENTE CONFERIDO EN EL QUE INCLUYA LA FACULTAD PRECISA DE RECIBIR		18/01/2021
5	54001333301020200015100	ACCIONES POPULARES	JAIRO BARBOSA OSORIO	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto rechaza demanda  SE RECHAZA LA DEMANDA DE ACUERDO CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS. EN FIRME ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		18/01/2021



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001333301020200019700	REPARACION DIRECTA	JESUS JEFERSON CABRERA Y OTROS	INPEC MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO NACIONAL DE DEL	<b>Auto admite demanda</b> ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y RECHAZA RESPECTO AL SEÑOR ANDERSON DAVID VERA RAMOS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO A LOS DEMANDADOS, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA ALLEGAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. REQUERIR A LOS SUJETOS PROCESALES DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA		18/01/2021
7	54001333301020200024900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDINSON ORLANDO URBINA GALAVIS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	<b>Auto admite demanda</b> ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO A LA ENTIDAD DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA ALLEGAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. REQUERIR A LOS SUJETOS PROCESALES DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA		18/01/2021
8	54001333301020200026000	REPETICION	MUNICIPIO DE OCANA	JOSE RODRIGUEZ AQUILES	<b>Auto Declara Falta De Competencia</b> DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE OCAÑA, PREVIAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR		18/01/2021
9	54001333301020200026100	CONCILIACION PREJUDICIAL	FREDY QUINTERO MURILLO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA CONCILIACIÓN EXTRAJUCIAL DE CARACTER TOTAL CELEBRADA EL 24/11/2020 ANTE PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA. EXPEDIR POR SECRETARÍA LAS COPIAS Y CONSTANCIAS DEL CASO. EN FIRME ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.		18/01/2021
10	54001333301020200026200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTACION DE SERVICIO LA GRAN VIA ORIENTAL	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite demanda</b> ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA ALLEGAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. REQUERIR A LOS SUJETOS PROCESALES DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A APODERADOS DE LA PARTE ACTORA		18/01/2021



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333301020200026300	REPARACION DIRECTA	ALBERTO JURADO RIOS Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA ALLEGAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. REQUERIR A LOS SUJETOS PROCESALES DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA		18/01/2021
12	54001333301020200026600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO ALBEIRO RUIZ JIMENEZ	POLICIA NACIONAL NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA ALLEGAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. REQUERIR A LOS SUJETOS PROCESALES DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DE 2020. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA		18/01/2021
13	54001334001020160083400	PROCESO EJECUTIVO	SERVICION NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	SEGUROS DEL ESTADO S.A OFITEC LTDA	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN CONTRA DEL EJECUTADO SEGUROS DEL ESTADO S.A. CORRER TRASLADO AL EJECUTANTE POR 10 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PLANTEADAS POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.		18/01/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 19 de enero de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 19 de enero de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

*JULIO CESAR MONCADA JAIMESIA*  
Secretario

